

tíbulo para sellar la verdad de mi palabra; pero mi yugo es suave; mi doctrina no se impone, se predica; no se introduce en el corazón con la punta de la espada, penetra por sí sola en la inteligencia como el primer rayo de la aurora que se abre paso entre las sombras. Yo soy la verdad y la vida; si vuestra alma duerme á mi voz, tiempo ha de venir en que salga de su letargo. Pero vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que devorais la hacienda del huérfano y de la viuda, que profanais mi templo convirtiéndolo en tienda de mercaderes, que os constituís ministros de la divina Justicia, debiendo comenzar por vengarla de vosotros mismos, temblad ante mi brazo; yo os haré desaparecer de la haz de la tierra, porque sois indignos de contemplar ese cielo donde me buscan las miradas del bueno, ese sol que os da vida, las aves que derraman en vuestros oídos su armonía, y la nieve que mi mano ha puesto en las montañas para que brille entre el cielo y la tierra como un diamante eterno! Yo soy la verdad y la vida; pero á fuerza de cerrar los ojos á la luz, estais ciegos; á fuerza de hollar mis mandatos os habeis connaturalizado con el crimen; á fuerza de aparentar ante vuestros hermanos lo que no sois, habeis llegado á engañaros á vosotros mismos: habeis triunfado del remordimiento, y duerme vuestra alma el sueño de la muerte! . . .

El tumulto que se forma en torno del brasero á la aproximación de los ajusticiados es indescribible. Las mujeres hacen la señal de la cruz como para conjurar al demonio, y en los semblantes se pinta un sentimiento inefable de temor y dolciosa curiosidad.

La gente se ha proporcionado puntos para observar no solo en tablados contruidos de improviso, no solo en las azoteas y balcones de las casas circunvecinas, sino hasta en las ramas de los árboles de la Alameda.

Ejecutados doce de los reos, se arrima leña á las estatuas y huesos, que se consumen con gran facilidad. Proceden despues los verdugos al suplicio de Tomás Treviño. Como un acto de piedad, y por ver si se convierte ante la idea sensibilizada de los tormentos que le esperan, le aplican á las barbas un leño ardiendo antes de ponerlo en el cadalso.

Prorumpen en execrables blasfemias. Rodéanle de leña á que prenden fuego; óyese un chisporroteo infernal al tiempo que se levanta una llama monstruosa envuelta en una nube de humo;

y en medio de esta horrible hoguera se ve á Treviño atrayendo á sí mismo con los piés los tizones encendidos. . . . Un grito de triunfo salvaje se oye resonar por el ámbito de la plazuela, y animado este pobre pueblo fanatizado de un delirio febril y diabólico, rie á carcajadas de las angustias del infeliz penitenciado que lucha con la muerte; los soldados disparan contra él sus armas de fuego, y hasta los muchachos le arrojan piedras.

Así termina el bárbaro suplicio.

Dura el fuego hasta muy entrada la noche, devorando los restos de todos los sentenciados, sus huesos y estatuas. El hambre del brasero está satisfecha, y el monstruo dormita aletargado saboreando la grasa de su presa.

Mañana vendrá el corregidor, y en carretones hará trasladar las cenizas á la ciénega que está detras del convento de San Diego.

Entre tanto, volvamos nosotros á la plazuela del Volador, donde nos espera todavía algo curioso que presenciar.

XVII.

LA RECONCILIACION.

Una iluminacion tan soberbia como la de la noche antecedente baña el tablado y refleja en los muros de Palacio, la Universidad, Flamencos y Portacœli, dando realce á sus partes salientes y colorando los rostros de los circunstantes con una claridad rojiza.

Suena otra vez el clamor de las campanas en señal de rogativa, y hacen salir de Portacœli en fila de dos en dos á los reconciliados.

El inquisidor decano con sobrepelliz y estola, asistido de los

curas procede, según lo prescrito en el ritual, á la abjuración, reconciliación y alza de censuras á los penitentes; el secretario hace las preguntas del credo, que contestan estos y los circunstantes, y les lee, repitiendo ellos, la abjuración. Tiene este acto un carácter de solemnidad forzada, que apenas puede disimularse. Al pronunciar los concurrentes las palabras del credo con voz fervorosa, en verdad que no están poseídos ni de amor á la fe católica, ni de celo por la gloria de Dios, recuerdan sí los lamentos de los infelices penitenciados y arde muy viva en su imaginación la llama de la hoguera.

Concluida esta ceremonia, el oficiante canta las oraciones mientras los clérigos dan de varazos á los penitentes, hecho lo cual termina la función. Al repique iniciado en Portacoeli sigue inmediatamente el de las campanas de toda la ciudad. El pueblo, ávido de espectáculos, ha saciado ya su sed. Reunido por todo el día en la plazuela del Volador, comienza á retirarse en desorden por las calles más próximas como las corrientes que parten de un gran manantial.

Entre tanto, los inquisidores y los reos vuelven procesionalmente, en el mismo orden en que vinieron, á las casas del Santo Oficio.

Más ya que hablamos de este edificio, bueno será consagrarle algunas líneas.

XVIII.

LA CASA DE LA ESQUINA CHATA.

Así le llamaba el vulgo en años anteriores á causa de la estructura particular de su fachada, construida sobre la superficie que deja el corte oblicuo de la esquina de las calles de los Sepulcros y de la Perpetua. En esta fachada está la puerta principal.

Los habitantes de Méjico no han menester indicaciones con respecto al plano en que se asienta este célebre edificio, que por tanto tiempo tuvo el triste privilegio de ejercer en los ánimos un horror incontestable. Para los que no conozcan su situación, bástales saber que ocupa una área, de cuyos límites dos son las aceras de las calles antes mencionadas, que miran al Sur y al Poniente, y forman al tocarse la *esquina chata*, opuesta al vértice del ángulo correspondiente de la plazuela de Santo Domingo. El departamento más amplio es el que posee actualmente la Escuela de Medicina, y los demás están convertidos en casas particulares, habiendo mudado de forma y disposición.

Antiguamente, en el gran patio de la casa del Santo Oficio, no se gozaba ese aspecto alegre y aseado que hoy ostentan los muros: su pintura era hosca y sombría como el semblante de un alcaide. La persona que le visitaba era todo, menos lo que aparentaba en su fisonomía: una gravedad afectada, el silencio y la mesura eran de rigor.

El arco principal de la escalera por la parte que mira hácia dentro, ofrecía al curioso una lápida con la inscripción siguiente:

“Siendo Sumo Pontífice Clemente XII; Rey de España y de las Indias Felipe V; Inquisidores generales sucesivamente los Exmos. Sres. D. Juan de Camargo, obispo de Pamplona, y D. Andrés Orbe y Larreategui, arzobispo de Valencia; Inquisidores actuales de esta Nueva-España, los Sres. Lics. D. Pedro Navarro de Isla, D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, y D. Diego Mangado y Clavijo, se comenzó esta obra á 5 de Diciembre de 1732, y se acabó en fin del mismo mes de 1736 años, á honra y gloria de Dios, y Tesorero D. Agustín Antonio Castrillo y Collantes.”

Al leer la parte final de esta inscripción, alguno tuvo duda sobre si la obra de que se trata se acabó siendo tesorero la persona indicada, ó si se acabó á honra y gloria de Dios y también del tesorero.

A la derecha de la escalera, en el corredor que mira al Poniente, había una puerta que daba entrada á las salas de audiencia y demás departamentos de oficiales y ministros. En la primera pieza estaban los retratos de los inquisidores, que llegaban á cuarenta, con pomposos rotulones, en que se indicaba el lugar de su nacimiento, la edad que alcanzaron y aun la enfermedad que les causó la muerte, no menos que los empleos que tu-

vieron durante su carrera respectiva, el año y día de su colocación en la casa, etc., etc.

“Por este cuarto se entraba al salón de audiencia que tendría sus treinta varas de largo, sobre ocho de ancho, el cual estaba magníficamente adornado: las columnas y demas ornatos arquitectónicos eran de orden compuesto, y los intercolumnios estaban cubiertos de damasco encarnado. En el extremo del salón que miraba al sur, había un altar bastante bien decorado, y en su centro San Ildefonso, que recibía la casulla de la Santísima Virgen María. En el lado opuesto, y después de una gradería de poco más de una vara de alto, estaba la mesa de los inquisidores, con sus tres sillones cubiertos de terciopelo carmesí con franjas y recamos de oro, y sus tres cogines ó almohadones correspondientes aforrados en lo mismo. Había además un dosel clavado en la pared también de terciopelo, del mismo color, con franjas y borlas de oro. En él estaban las armas reales, y apoyado en el globo de la corona un crucifijo, y al rededor: *Exurge, Domine, judica causam tuam.* Ps. 73.

“A su lado dos ángeles: uno tenía en una mano una oliva, y con la otra sostenía una cinta en que se leía: *Nolo mortem impij, sed ut convertatur et vivat.* Ezeq., cap. 33.

“En el otro lado había otro ángel con una espada en la mano derecha, y en la izquierda otra cinta con este mote: *A el facienda vindictam in nationibus: increpationes in populis.* Ps. 148.

“Todo lo cual estaba recamado de oro y seda, y era más antiguo que la casa, pues lo bordó Roque Zenon en Méjico el año de 1712.

“En la pared de dicho salón que miraba al Sur, había una puertecilla que conducía á las prisiones: otra en la que miraba al Poniente con este rótulo:

Mandan los Señores Inquisidores, que ninguna persona entre de esta puerta para adentro, aunque sean oficiales de esta Inquisición, si no lo fueren del secreto, pena de excomunion mayor.

“Había también otra puerta junto al dosel llena de escopleaduras circulares y oblícuas, para que el delator y testigos pudiesen ver desde dentro al reo sin ser vistos por él.

Bajada la escalera que conducía á las prisiones, había un cuarto con un torno, por donde se daba la comida á los carceleros para distribuirla en los calabozos: en el mismo cuarto había dos puertas, una de las cuales conducía á un patio bastante

espacioso, en cuyo centro había una fuente y algunos naranjos, y al rededor diez y nueve calabozos; la otra conducía á una prisión bastante capaz, que los de la casa llamaban ropería, y que se componía de tres ó cuatro cuartos, de los que el último parecía ser el que más había servido.

En las paredes de este último cuarto había varias poesías de D. Antonio Castro y Salgado, que compuso durante su prisión: había también algunas pinturas del mismo sugeto, y entre ellas un paisaje que representaba un campamento; entre las tiendas de campaña había algunos árboles, y á lo lejos se distinguían mástiles y velas de embarcaciones: en el centro un alférez con los brazos abiertos, y á poca distancia un hombre embozado. Debajo de este paisaje había esta inscripción:

Atravesando el autor A. C. y S. el campamento de. . . á las diez de la noche, un embozado le dice: “Pon tu persona en salvo, y huye á Francia.” Así lo hizo á la edad de 21 años, y á la de 25 vino á esta prisión, después de haber corrido una suerte no menos trágica que la del baron de Trenck.

“Sobre la puerta que daba entrada al patio de las prisiones y mirando á estas, había una lápida de piedra, y en ella una inscripción latina, que traducida al castellano decía:

“Reinando Carlos IV y Luisa, siendo inquisidor general de España el Exmo. Sr. D. Ramon de Arce, y de Méjico los doctores Prado, Flores y Alfaro, esta cárcel, que se hallaba casi arruinada, se reparó y mejoró, habiendo quedado abierta por algún tiempo, para que el público la reconociese, día 9 de Diciembre del año del Señor de 1803, y el cuarto del pontificado de nuestro Santísimo Padre Pio VII.”

“Las más de las prisiones tenían de largo diez y seis pasos y diez de ancho, aunque había algunas más chicas y otras más grandes, dos puertas gruesísimas, un agujero ó ventana con rejillas dobles, por donde se les comunicaba la luz escasamente, y una tarima de azulejos para poner la cama.

“Detrás de los diez y nueve calabozos había otros tantos jardincillos, que llamaban asoleaderos, á donde llevaban algunas veces á los presos para que tomaran sol; pero contruidos de manera, que era imposible verse los unos á los otros: últimamente estaban llenos de yerba, y no cuidados como lo estuvieron hasta 1813.”

Estas noticias nos las suministra el Diccionario de Historia

ya citado. No contentos con solo ellas, procuramos una vez identificar los lugares; pero todo nuestro afán no dió mas fruto que determinar el local del antiguo patio de los naranjos. Este, según opinión de varios y en especial de un viejo portero de la Escuela de Medicina, era precisamente la misma área en que hoy está situada la casa número 7 de la calle de la Perpetua, en la que habitó nuestro elegante poeta D. José Joaquín Pesado.

Tampoco nos ha sido dable averiguar si es realidad ó fábula el tan mentado subterráneo que, según la creencia popular, comunicaba el edificio de la Inquisición con el convento de dominicos.

Otra cosa permanece envuelta en las nubes del misterio: la pieza á que se entraba por el salón de audiencia, y á cuya puerta tenían que detenerse sin pasar adelante, pena de excomunión, todos los que no eran oficiales del secreto: ¿qué objeto tenía, á qué estaba destinada? ¿Era por ventura el lugar donde se guardaban los instrumentos del suplicio? Curioso y horrible sería el aspecto de aquella reunión de aparatos inventados por la crueldad mas refinada. ¿Era la galería donde las estatuas de los reos fugitivos y los huesos de los que habían muerto en la cárcel esperaban el día del auto de fe para ser devorados por el fuego?

La Inquisición no disimulaba su rencor salvaje. Avida de venganza, era un dragón que tenía cien garras para hacer presa, y cuando no podía dar alcance al fugitivo, se consolaba quemándole en efígie, que así á lo menos echaba un borron indeleble en su memoria. Solía la muerte disputarle sus víctimas, sobre todo cuando el tratamiento que se les daba en las prisiones era escesivamente bárbaro; pero todavía así le quedaban los cadáveres. . . . no, las osamentas, contentándose entonces con las sobras del festín. No sin razón dijo el cantor de la Grandeza Mejicana que la Inquisición era:

Una espía, á quien no hay secreto oscuro,
Que tiene ojos de Dios, y el delincuente
Aun en el ataúd no está seguro.

Por lo demás, su historia abraza épocas notables y episodios interesantísimos, matizados de hechos prodigiosos, á veces dramáticos, pero entre los cuales se descubre un fondo horrible

como una niebla nocturna. No es, sin embargo, nuestro intento referirlos, ni cabe tal empresa en el plan que nos hemos propuesto; consagraremos sí algunas páginas á la parte leyendaria ó cíclica de la Inquisición por amor á nuestras tradiciones populares.

XIX

LA MULATA DE CÓRDOBA.

¿No habeis asistido alguna vez á las risueñas pláticas de nuestra gente pobre? Si algun aguacero os ha obligado á tomar asilo en un zaguán; no habeis escuchado los diálogos que alegran el cuarto del portero? ¿No ha llegado á vuestros oídos, sin quererlo, algun fragmento amoroso del idilio representado en la calle entre un mozo de café y una linda costurera? Se trata de una empresa difícil; se trata de que la muchacha, venciendo los obstáculos que le oponen la suspicacia de una tía terrible, acuda á una cita. . . . ¿dura exigencia! ¿proyecto irrealizable!

Pero el amante insiste; redobla su empeño, y aun ya sospecha que la negativa procede del poco afecto que se le profesa, ó quizá de algun compromiso contraído con otra persona.

—Nada de eso! pero. . . .

—Dí claro que ya no me quieres!

—Nada de eso, pero. . . .

—Pero qué!

—Me pides un imposible! eres un imprudente! ¿yo no hago milagros! ¿qué soy la Mulata de Córdoba?

Asoma á vuestros labios una sonrisa al oír este nombre que os hace recordar con deliciosa armonía en lo íntimo del alma la conseja á que se refiere, y que con mil otras escuchábais de ni-

ño durante las primeras horas de la noche, á la luz de la bujía, de labios de la sirvienta mas antigua de vuestra casa, ó tal vez de los de alguna hermosa Scherazada que á la sazón se hallaba en ella de visita. Os trasladais involuntariamente á esos tornasolados años de la inocencia, que disfrutásteis ajenos de pesar y de inquietudes, dejado apenas el regazo de la madre, y en que recién venidos á la vida empezábais á gustar no mas que sus placeres. Oh! quién no vuelve los ojos con encanto á esa edad tranquila, aurora de la existencia; perfumada con el amor de la familia, fresca y pura con el rocío de tiernas puerilidades! ¡quién no conserva en el corazón, aunque marchitas, algunas de las flores que cortó durante sus primeros pasos en el mundo! ¡Quién no atesora como las reliquias de esa fugitiva edad las relaciones fantásticas, los sabrosos cuentos que entonces le entretuvieron y embelesaron!

Sí, pocos habrá que no sepan la leyenda de la Mulata de Córdoba, y no hay mas que penetrar en el hogar del pobre para oír frecuentes alusiones al poder mágico y portentoso de esa célebre mujer. ¿Pero existió realmente? ¿No es una de tantas ficciones inventadas para alejar de los niños el sueño? Prescindiendo de la virtud sobrenatural de que se presenta revestida, hay que convenir en que su existencia fué un hecho; y deponiendo la crítica véamos lo que acerca de ella cuenta la tradición.

La Mulata de Córdoba empezó á darse á conocer de una edad en que habiendo alcanzado el perfecto desarrollo de su organización, no podía llamarse ni jóven ni vieja.

No faltaba, sin embargo, quien asegurase ya de edad avanzada haberla conocido desde niño en el mismo estado en que todos la vieron siempre; por lo que una de las primeras virtudes que se le atribuían era la de conservarse la misma á pesar de la destruccion y desmejora que acarrea el trascurso del tiempo.

Lo cierto es que era el oráculo de la gente supersticiosa de su época, en atención á que se le suponía estar en contacto con seres de un mundo misterioso y sobrenatural, con quienes comunicaba cuando mejor le parecia, sabiendo por ellos los secretos del presente y los del porvenir. Poseía además dotes que la hacían buscar como un remedio universal para las dolencias del cuerpo y las aficciones del espíritu.

El lugar de su residencia era un arcano: tenia el don de ubiquidad, y alguna vez se supo que á la misma hora habia res-

pondido á una consulta en Córdoba, y aplicado un medicamento á un enfermo de la capital. Ordinariamente habitaba una caverna; este la visitó en una hundida accesoria; aquel la vió en una de esas casucas horrosas que tan mala fama tienen en los barrios mas inmundos de las ciudades, y otro la conoció en un modesto cuarto de casa de vecindad, sencillamente vestida, con aire vulgar, maneras desembarazadas, y sin revelar el mágico poder de que estaba dotada.

Pero el medio mas común de ponerse en relacion con ella era invocar su presencia en cualquier lugar, y entonces aparecía súbitamente; dábase á conocer, y ofrecía sus servicios al invocante. Las mas veces se dejaba ver sin saberse cómo; pero alguno la vió venir atravesando rápidamente los aires sobre una nube. ¿Qué fuerza natural ó qué elemento no caería bajo el dominio de semejante mujer?

He aquí por qué era considerada como un paño de lágrimas en las necesidades mas apremiantes.

¿Había una doncella herida de amorosos cuidados? Tal vez suspiraba lejos del dueño de su corazón; tal vez sentía el roedor veneno de los celos y anhelaba cerciorarse de la fidelidad de su amante; tal vez este la habia abandonado partiendo á lejanas tierras, y ella se consumía en estériles votos sin poder consolarse, sin poder reprimir sus ansias, sin poder echar en olvido al objeto á la vez aborrecido y adorado de su pasión, y entre tanto

“Llorando la ausencia
Del galán traidor,
La halla la lana
Y la deja el sol:
Añadiendo siempre
Pasión á pasión,
Memoria á memoria,
Dolor á dolor.”

En tal situación, ¿qué camino tomar? ¿á quién acudir?

La Mulata le dará un filtro maravilloso, que una vez circulando en las arterias de su amante, irá al corazón de este y grabará en él con letras de fuego el nombre de la ninfa. Desde entonces nada tiene ya que temer, porque el prestigio de que se ha de ver rodeada será irresistible, omnipotente.

Un caballero está oprimido de mortal pesadumbre: el demonio de la pobreza le tiene entre sus garras, quiere mejorar de

condicion; pero le faltan medios; quiere elevarse en la sociedad, adquirir un puesto distinguido, fama, nombradía; pero carece de posibles.

“Poderoso caballero
Es don dinero.”

¿De dónde conseguirle? ¿Cómo obligarle á venir á sus manos? ¿cómo llegar á merecer sus favores? ¡Un tesoro! ¡una mina! ¡una lotería! . . . Sí, una lotería, ya que el trabajo nada produce, ya que la economía y las privaciones no mejoran la suerte, no ablandan á la fortuna. ¡Una lotería! . . . Pero ¿cómo adivinar el número que ha de ser premiado?

Una hermosa dama, sí, hermosa, pero no rica, desea ardientemente presentarse en un baile adornada con magnificencia; ya logró un trage con que hará morir de envidia á las mas encopetadas señoritas de la corte. Consulta con el espejo y sonríe al mirarse tan hechicera; mas. . . ¿qué sombra anubla su frente? Nota que le hace falta un aderezo de diamantes; ¡ah si poseyera el que estrenó hace poco la vireina! ¿cómo tener uno igual ó semejante?

La dama y el caballero saldrán de angustias acudiendo á la Mulata.

Era esta, en suma, una Circe, una Medea, una Pitonisa, una Sibila, una bruja, un ser extraordinario á quien nada habia ocultado, á quien todo obedecia, y cuyo poder alcanzaba hasta trastornar las leyes de la naturaleza. . . Era, en fin, una mujer á quien hubiera colocado la antigüedad entre sus diosas, ó á lo menos entre sus mas veneradas sacerdotisas; era un *medium*, y de los mas privilegiados, de los mas favorecidos que disfrutó la escuela espiritada de aquella época. . . ¡Lástima grande que no viviera en la nuestra! ¿de qué portentos no fuéramos testigos! ¿qué revelaciones no haria en su tiempo! ¿cuántas evocaciones! ¿cuántos espíritus no vendrian sumisos á su voz! ¿cuántos incrédulos dejarían de serlo!

Pero la Inquisicion era demasiado lince y superlativamente materialista. Cuando llegaron á sus oidos tan estupendas maravillas, sonrió con desden y clavó sobre la maga una mirada de serpiente. Despues alzó la mano con sorna dispuesta á caer sobre su presa; escabúllese esta con celeridad vertiginosa y cruzó triunfante por el cielo; pero su perseguidora ya estaba prepa-

rada á este lance; tiende en el aire su red de acero y. . . no hubo escape, la Mulata quedó prendida entre las mallas.

Cuando se supo que yacia sumida en una de las cárceles del Santo Oficio, quedaron consternados sus prosélitos y admiradores; mas entonces á ella, que todo lo sabia, le llegó su vez de reir, y lo hizo con una desdeñosa carcajada que resonó pavorosamente por todos los ángulos del edificio.

Tenia razon.

Pasado algun tiempo, y cuando ya se iba desconfiando mas y mas de la fuerza sobrehumana de que habia hecho alarde; cuando los que la tenian presente aguardaban que de un dia á otro se leyera su causa en un auto de fe, é incontinenti fuese conducida al quemadero, ella se propuso chasquear á sus guardianes y dejar atónito á todo el mundo.

Estamos en la mazmorra inmundada que la aprisiona: en una de las paredes ha pintado con carbon un buque, y está presente el carcelero contemplando el primor de la pintura.

—¿Qué le falta á este barco? pregunta la Mulata.

—Nada, respondió el guardian, solo que ande.

—Eso es lo de menos; pero no caminará solo.

En diciendo esto la hechicera, por una de sus artes, se introdujo en el buque susodicho, el cual comenzó á deslizarse poco á poco á lo largo de la pared, hasta perderse con su carga en el rincon de la pieza, quedando el espectador de aquella escena con un palmo de narices.

Desde entonces desapareció para siempre la Mulata.

XX.

UN REO QUE PARECE JUEZ.

—¿Ya sabes la gran nueva de hoy?

—¿Llega acaso el galeon de Filipinas! ¿está ya en Veracruz la flota de España? ¿trae mercedes! ¿á quiénes!

—Cierto que ignoras cómo anda el mundo.

—Pues dime ¿qué hay! . . .